



## *Elecciones en México: “No contaban con mi astucia”*

Raul Ponte y Aldo Anell. Crédito Andorrà Asset Management

Más de 89 millones de mexicanos estaban llamados a las urnas para renovar 3.400 cargos, lo que convirtió estas elecciones en las más grandes de la historia del país.

Ganó Andres Manuel Lopez Obrador (AMLO), en realidad, según dicen su nombre era Manuel Andres (MALO) y lo cambió. Fue Jefe de gobierno del Distrito Federal (Ciudad de México) 2000/5. Obtuvo el 53% de los votos con asistencia récord, la juventud le dio su apoyo con promesas de terminar con la corrupción la impunidad y la violencia.

Pragmático, con cierta ambigüedad ideológica. Habilidad para negociar con las estructuras económicas y sindicales vigentes. Cree más en el Nacionalismo Mexicano que en izquierdas o derechas.

Su proyecto económico se inspira en el desarrollo estabilizador de 1954-1970, que impulsó el crecimiento con fuerte intervención estatal, es un poco el modelo que había antes del neoliberalismo en México, antes de 1982.

La alianza Juntos Haremos Historia, encabezada por su Movimiento Regeneración Nacional (Morena), incluye al partido de los evangélicos y el nombre Morena evoca a la Virgen de Guadalupe, llamada "la Virgen morena". El tema más complicado que le espera es la relación con el vecino del norte (EE. UU./Trump). Tuvieron un contacto telefónico y conversaron, sobre las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la posibilidad de un acuerdo por separado entre ambos países, más al estilo de lo que

quiere Mr. Trump. Seguramente se converse después de las elecciones de Noviembre en EE. UU. y luego de que asuma AMLO el 1 de Diciembre.

"Tuvimos una gran conversación, como de una media hora de duración, hablamos sobre seguridad fronteriza, hablamos sobre comercio, hablamos sobre TLCAN y sobre un acuerdo por separado, solo entre México y EE. UU.", dijo Trump en declaraciones a la prensa en la Casa Blanca.

***Los resultados más sorprendentes en las elecciones federales están relacionados con el número de escaños que Morena alcanzó en la cámara baja y la cámara alta del Congreso, alcanzando la mayoría simple en ambas, alrededor del 50% respectivamente.***

AMLO emitió un mensaje pragmático, destacando su compromiso con la independencia del banco central, la disciplina fiscal y financiera y especial atención a la seguridad. Fue conciliador, y mencionó la importancia de apoyar y respetar la inversión privada para impulsar el crecimiento. Aclaró que se revisarían los contratos de energía y que se formaría una comisión para decidir el futuro del Aeropuerto de la Ciudad de Nuevo México.

En su discurso de cierre de campaña en el Estadio Azteca, AMLO resumió los cambios por venir con su Presidencia. De ellos había hablado durante toda su campaña, pero fue puntual al exponer cada uno.



Aunque todavía falta saber si el Congreso tiene algo que decir sobre el conjunto de medidas que tomará a partir del próximo 1.º De diciembre. La mayoría son conocidos porque antes los puso en práctica en el Gobierno de la Ciudad de México, donde aplicó la "austeridad republicana". Sin duda estos cambios levantarán controversia y la crítica de sectores que miran sus intenciones como medidas "cosméticas".

- 1) No utilizar la residencia oficial, se convertiría en un espacio cultural.
- 2) Reducir el salario Presidencial y de altos funcionarios a la mitad.
- 3) Reducir las escoltas y guardaespaldas.
- 4) Venta del avión presidencial y la flota de aeronaves al servicio de funcionarios.
- 5) Cancelación de gastos médicos y mínimos viajes al exterior de funcionarios.
- 6) Eliminación de los fueros presidenciales.
- 7) Revocación de mandato a los 3 años, someterá su presidencia a una consulta popular.
- 8) Las actividades del gobierno empezaran a las 6am con una reunión de gabinete.
- 9) Cierre del CISEN, Centro de Investigación y Seguridad Nacional (espías).
- 10) Eliminación de las pensiones de ex presidentes.

## La reacción de los mercados

El mercado ya había descontado gran parte de este resultado de los comicios electorales, reflejado en un repunte de 6.75% en la bolsa mexicana (IPC) desde mínimos de Mayo así como una apreciación del peso mexicano de 4.7% desde su nivel mínimo de mediados de junio. La reacción inicial en la moneda mexicana fue una apreciación de 2% mientras que el IPC experimentó una ligera caída más bien

relacionada con temas externos. En el caso de los bonos gubernamentales locales la reacción fue más acotada después de la apreciación de 40 puntos base que vimos desde mediados de junio hasta antes de las elecciones. Las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador le han quitado presión a los activos locales, al asegurar que cuando asuma el poder no abusará de la mayoría obtenida por su coalición en el Congreso. Esperamos que este repunte postelectoral continúe en el corto plazo a medida que la próxima administración siga dando anuncios favorables al mercado que sustenten el rendimiento, tomando en cuenta la actual combinación de sólidos fundamentales macroeconómicos así como la atractiva valuación y un carry trade favorable en México, no sin riesgos de una desaceleración a medida que las políticas gubernamentales se muevan hacia un enfoque más dirigido por el gobierno vs políticas orientadas al mercado. Esta desaceleración podría tardar en producirse, dado que insistimos en que la situación macro en México es buena.

***Habrá que seguir de cerca principalmente la postura fiscal del nuevo gobierno así como a la deuda externa ya que AMLO presentó varias propuestas que aumentarían el gasto pero también prometió no ampliar la carga fiscal. Con el tiempo, el impacto inicialmente positivo de una ampliación de los déficits fiscales resultará en una mayor razón deuda/PIB y, a la postre, en un México más vulnerable.***

También habría que tener certeza en áreas clave, como el sector energético, ya que un cambio en las condiciones actuales podría afectar las perspectivas de inversión en el corto y mediano plazo, así como a la renegociación del TLCAN (o posible acuerdo bilateral EE. UU. – México), el cual sigue siendo un factor decisivo en el futuro, aunque esperamos un resultado positivo al final del proceso.



## Aviso legal

Este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group.

Este documento sirve únicamente para su distribución en forma permitida en derecho. No está dirigido a distribución ni uso de ninguna persona o entidad que sea ciudadana o residente de cualquier jurisdicción donde la distribución, publicación, disponibilidad o uso fuere contrario a las leyes o regulaciones, o hiciera que Crédit Andorrà Financial Group quede sujeto a algún requerimiento de registro o licencia dentro de dicha jurisdicción. La información contenida en este documento representa la opinión de los analistas de Crédit Andorrà Financial Group sobre mercados y podrá ser modificada y/o actualizada sin previo aviso. Este documento contiene únicamente información general, y si bien se ha obtenido esta información de fuentes consideradas fiables, ni Crédit Andorrà Financial Group ni sus analistas garantizan ni se responsabilizan de que la información contenida en el mismo sea completa o exacta. Los analistas financieros y las otras personas competentes que pudieran estar implicadas en la elaboración y difusión de este documento son independientes de aquellas que tengan un interés relevante en el objeto del informe en cuestión. En ningún caso media compromiso o vinculación alguna con los emisores para elaborar informes favorables. Las declaraciones incluidas en el presente documento en ningún caso deben considerarse como hechos fácticos y contrastados, quedando aquellas proyecciones y estimaciones sobre condiciones económicas y previsiones sobre el desarrollo de la industria sujetas a cambios sin notificación previa. Cierta información incluida en el presente documento hace referencia a "proyecciones de futuro" que pueden identificarse por el uso de formas verbales tales como "podrá", "debería", "se espera", "se estima" o mediante terminología similar, tanto en positivo como en negativo. Debido a varios riesgos e incertidumbres, ciertos eventos, resultados o el desempeño real de los mismos podrán variar sustancialmente de aquellos reflejados o contemplados en las citadas proyecciones a futuro incluidas en este informe. Los resultados obtenidos en el pasado, ya fueren estos positivos o negativos, no está garantizado que se cumplan en el futuro y, por lo tanto, no pueden servir como indicador fiable de posibles resultados futuros ni como garantía de alcanzar tales resultados. Los datos relativos a resultados de los instrumentos financieros, índices financieros, medidas financieras o de los servicios de inversión que el presente documento pueda contener, pueden estar condicionados por el efecto que deriva de las comisiones, honorarios, impuestos, gastos conexos y tasas que puedan soportar dichos resultados brutos, pudiendo provocar, entre otros efectos, una disminución en los mismos, que podrá ser mayor o menor dependiendo de las circunstancias particulares del inversor de que se trate.

Este documento no constituye una oferta por parte de Crédit Andorrà Financial Group ni tampoco de sus analistas y no podrá ser en ningún caso considerado como una recomendación personal de compra o venta de activos. Tampoco se podrá considerar que cualquiera de las estrategias de inversión o recomendaciones realizadas en el presente documento es idónea o apropiada para las circunstancias individuales de un inversor. Ni este documento ni su contenido constituirán la base de ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los lectores del presente documento deberán tomar sus decisiones de inversión basándose en su propio análisis así como en la recomendación de asesores independientes que consideren apropiados. En ningún caso podrá entenderse que mediante la distribución de este documento Crédit Andorrà Financial Group o sus analistas, están realizando recomendaciones personalizadas de inversión. La negociación en mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere un seguimiento constante de las posiciones actuales. Ni Crédit Andorrà Financial Group ni ninguno de sus analistas, empleados o directores asumen ninguna responsabilidad por ninguna inversión o desinversión realizada con base en este documento, ni por ninguna pérdida que pudiera resultar por una inversión o desinversión basada en este documento. Cualquier declaración contenida en este documento que haga referencia a información, opiniones o datos emitidos por una tercera entidad representará en todo caso la interpretación de los mismos realizada por Crédit Andorrà Financial Group, a los cuales ha tenido acceso por ser de carácter público o bien a través de un servicio de suscripción. Este uso e interpretación no ha sido revisado por la mencionada tercera entidad, por lo tanto, ni Crédit Andorrà Financial Group ni ninguno de sus analistas ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita, de que sean exactos, íntegros o correctos.

La información contenida en esta publicación es estrictamente confidencial. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede ser reproducida, transformada, distribuida, publicada, reenviada o usada de ninguna manera sin el previo permiso por escrito del autor. Ninguna publicación, modificación o actualización de este material está sujeta a periodicidad y no implica ninguna obligación por parte de Crédit Andorrà Financial Group.

Aviso para:

- **Inversores del Principado de Andorra:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Crédit Andorrà, SA y/o Credi-invest, SA., ambas entidades autorizadas, reguladas y supervisadas por el *Institut Nacional Andorrà de Finances* (INAF).
- **Inversores de España:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banco Alcalá, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por el *Banco de España* y la *Comisión Nacional del Mercado de Valores*.
- **Inversores de EE.UU.:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Beta Capital Management, LLC (IARD No. 154894), un asesor de inversiones registrado aprobado para operar en octubre de 2012, y autorizado, regulado y supervisado por la *U.S. Securities and Exchange Commission* (S.E.C).
- **Inversores de Luxemburgo:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banque de Patrimoines Privés, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* (CSSF).
- **Inversores de Suiza:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Private Investment Management, SA, entidad autorizada, regulada y supervisada por la *Association Suisse des Gérants de Fortune*. Este documento no es producto de ninguna "Financial Research Unit" y no está sujeta a las "Directives on the Independence of Financial Research" de la Asociación de Bancos Suizos. Este documento no ha sido preparado de acuerdo con los requisitos legales y regulatorios para promover la independencia del *research* y no está sujeto a ninguna prohibición en referencia a su difusión. Por lo tanto, las restricciones regulatorias sobre Crédit Andorrà Financial Group en relación a cualquier instrumento financiero mencionado en cualquier momento antes de su distribución no serán de aplicación.
- **Inversores de México:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por CA México Asesores Patrimoniales en Inversiones Independientes, SA de CV., entidad autorizada, regulada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- **Inversores de Panamá:** este documento ha sido preparado por Crédit Andorrà Financial Group y es distribuido por Banco Crédit Andorrà (Panamá), SA entidad autorizada, regulada y supervisada por la *Superintendencia de Bancos* y la *Superintendencia del Mercado de Valores* (SMV), y/o por Private Investment Management Advisors Panamá, S.A., entidad autorizada, regulada y supervisada por la *Superintendencia del Mercado de Valores* (SMV).